



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACION PUBLICA ID 2322-240-  
L114 "IMPLEMENTOS Y MATERIALES PARA PROYECTO FNDR  
EVENTOS ESCOLARES MASIVOS PARA VALLENAR"

VALLENAR, 20 ENE. 2015

DECRETO EXENTO N° 0256

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 08 de enero del 2015.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b.- Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-240-L114 "IMPLEMENTOS Y MATERIALES PARA PROYECTO FNDR EVENTOS ESCOLARES MASIVOS PARA VALLENAR"
- c.- El Decreto Exento N° 6434 del 10 de diciembre del 2014, que llama a Licitación Pública 2322-240-L114 "IMPLEMENTOS Y MATERIALES PARA PROYECTO FNDR EVENTOS ESCOLARES MASIVOS PARA VALLENAR"
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta X}$	10%
2 Experiencia de los Oferentes	Debe tener experiencia relacionada con la Municipalidad de ValLENAR	20%
3 Plazo de Entrega	- Precisar días de entrega. El plazo se evaluará con la siguiente fórmula $PE = (\text{menor plazo} / \text{plazo ofertado}) * 50$ . Quien indique "ENTREGA INMEDIATA" y quien no precise días de entrega se le asignará 0 puntos. El proveedor de otras regiones que oferte entrega en un día o dos días, por razones de distancia, se le sumarán 48 horas o 24 horas, respectivamente.	60%
4 Recargo por flete	Flete asumido por el oferente	10%

- e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes oferentes.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
6.453.179-4	garyto	DEPORTES ORLANDO, PREMIACION	1344640	Aceptada
13.206.175-0	marcelo jara jara	www.jjmsport.cl	\$ 3.332.000	Aceptada
11.752.489-2	articulos deportivos 100%deportes	ARTICULOS DEPORTIVOS 100% DEPORTES	1273600	Aceptada
76.068.928-9	Fullbord	LIENZOS PASACALLES IMPRESION DIGITAL	\$ 108.000	Aceptada
76.250.691-2	Pablo Alexis	Propuesta Súper Zaguero EIRL Artículos Deportivos	\$ 1.070.400	Aceptada
15.611.268-2	KAREN ANDREA	PRO DEPORTES LyK	1022080	Aceptada
77.970.930-2	sociedad sport trade ltda.	WWW.SPORTTRADE.CL	480000	Aceptada
7.695.706-1	fervet	Fervet	3708600	Aceptad



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

- f. Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-240-L114 "IMPLEMENTOS Y MATERIALES PARA PROYECTO FNDR EVENTOS ESCOLARES MASIVOS PARA VALLENAR", se recomienda adjudicar a los siguientes proveedores:

PROVEEDOR	RUT
GARY ORLANDO PIZARRO PASTEN (garyto)	6.453.179-4
JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ (fervet)	7.695.706-1
MANUFACTURA Y BORDADO LIMITADA(Fullbord)	76.068.928-9

**DECRETO:**

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-240-L114 "IMPLEMENTOS Y MATERIALES PARA PROYECTO FNDR EVENTOS ESCOLARES MASIVOS PARA VALLENAR"

EMPRESA	RUT	MONTO MAS IVA
GARY ORLANDO PIZARRO PASTEN (garyto)	6.453.179-4	\$ 1.344.640-
JUAN AGUSTIN LARRAGUIBEL BORQUEZ (fervet)	7.695.706-1	\$ 1.795.000.-
MANUFACTURA Y BORDADO LIMITADA (Fullbord)	76.068.928-9	\$ 108.000.-

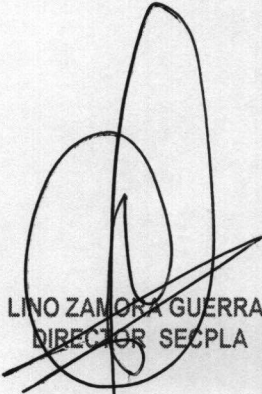
2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.  
3. Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).  
4.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 114-05-01-337-004-000 "FNDR "Eventos Escolares masivos para ValLENAR", Administración Fondos de Terceros

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
LINO ZAMORA GUERRA  
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Enc. Deporte Extraescolar Area Deporte
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/EPF/JEA/HAC/hac